



# MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA

## COORDINADORES

**Carmen Marcuello Servós · María del Carmen Barragán Mendoza  
Eliane Navarro Rosandiski · Juan Fernando Álvarez Rodríguez**



DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

# MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA

## COORDINADORES

**Carmen Marcuello Servós**

*Universidad de Zaragoza, OIBESCOOP, España*

**María del Carmen Barragán Mendoza**

*Universidad Autónoma de Guerrero, México*

**Eliane Navarro Rosandiski**

*Pontificia Universidade Católica de Campinas (PUC-Campinas), Brasil*

**Juan Fernando Álvarez Rodríguez**

*Pontificia Universidad Javeriana, Colombia*



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
TRABAJO AUTÓNOMO,  
DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE  
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LAS EMPRESAS

## **CHILE**

# **EL ROL DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN CHILE (2010–2020)**

**Dra. Paula Miranda Sánchez**

Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile

**Dra. Alejandra Inostroza Correa**

Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile

**Natalia Yáñez Ruiz**

Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile

## **INTRODUCCIÓN**

**¿Qué particularidad tiene la última década en Chile en relación al movimiento cooperativo?**

En Chile, el inicio del cooperativismo data de alrededor de 1850. Se establece que su nacimiento está ligado a iniciativas de la clase obrera y la iglesia católica (Mogro-vejo, Mora y Vanhuynegem; 2012). En 1927 ya tiene representación en un organismo gubernamental y surge el Departamento de Cooperativas, adscrito al Ministerio de Fomento. Su mayor auge comienza en la década de los 60, consolidando un creci-

miento en los 70, que luego se ve seriamente dañado y disminuido por el golpe militar de 1973. De hecho, en la década de los 90 se clasifica a Chile dentro del grupo de países latinoamericanos donde el cooperativismo involucionó (Coque, 2002).

Entrada la década del 2000, sobreviene un cambio significativo. En el año 2002 se aprueba la Ley N° 19.832, que modifica la Ley General de Cooperativas emanada en 1978. De esta forma en el periodo se observan diversas dinámicas, como definir a estas organizaciones en el marco de asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada (DAES, 2018). También se indica que el financiamiento de las cooperativas es "variable e ilimitado" y tiene como procedencia principal lo aportado en partes iguales por los socios mediante las "cuotas sociales" o "aportes de capital". Asimismo, el financiamiento puede venir del sector público (CORFO-FOSIS), el sector privado (mediante la banca, microfinanzas, crowdfunding u otras) y el sector conformado principalmente por las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) (DAES, 2016).

Desde el 2007 al 2013 las cooperativas en funcionamiento aumentan un 75,1%, la mayoría de sus socios(as) son mujeres (51,9% del total de socios), pero los que se desempeñan como trabajadores de estas entidades (13.951 trabajadores en total) (DAES, 2015) que participaban de 36.679 empleos cooperativos (Chaves et al., 2013) seguían siendo mayoritariamente hombres. Se estimó para 2015 que entre un 20% a 25% de la población económicamente activa dependía de estas organizaciones en materia económica (Radrigán, 2016).

En mayo del 2016 se aprueba un nuevo marco regulatorio que modifica la Ley de Cooperativas y en 2018 ya se contaba con 3.302 cooperativas. Para darle mayor visibilidad al sector en ese mismo año se constituye la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile. La suma total de socios que integran esta Asociación es de 1 millón 400 mil personas (Miranda y Caballero, 2019).

Según cifras de febrero de 2021, en Chile existen 3.571 cooperativas, de las cuales 1.481 se mantienen vigentes y activas. La mayoría se ubican en las regiones Metropolitana (335), Araucanía (222) y Valparaíso (169). El sector con mayor representatividad es el de Servicios (580), seguida del sector Producción y Trabajo (314) (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2021).

Respecto a estadísticas de género, un 49% (808.836) de las socias de las cooperativas vigentes-activas son mujeres y un 51% son hombres (832.535). Al desagregar por sector, las mujeres tienen una leve mayor representación como socias en el sector Servicios (51%). La participación de las mujeres se concentra con mayor frecuencia en trabajo de base, mientras que, en cargos directivos, predominan los hombres. De hecho, solo un 35% de los cargos directivos los obtienen las mujeres (1.692 de mujeres v/s 3192 de hombres). A través de los años la participación de mujeres en

cargos de representación ha ido aumentando, sin embargo, ocupan puestos de menor jerarquía, por ejemplo, de secretarías y tesoreras (Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, 2015). En concreto, el cargo de secretaria es el que tiene más mujeres (48%) y el que tiene menos es el de presidenta (26%) (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2021).

## **COOPERATIVAS EN CHILE: UNA REVISIÓN HISTÓRICA**

Los primeros antecedentes del cooperativismo en Chile se encuentran hacia finales del siglo XIX, en donde se hallan los registros más antiguos de una cooperativa chilena. Ésta es la cooperativa de consumo "La Esmeralda" de Valparaíso, fundada en 1887 (BCN, 2014). A esto se suman las referencias que señalan en éste mismo año la creación de la cooperativa "Valparaíso", lo que repercute en una controversia acerca de cuál sería la primera cooperativa constituida en el país (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014).

A juicio de Labarca (2015), Chile sería un caso donde el cooperativismo surgiría espontáneamente, en respuesta al encarecimiento de la subsistencia, malas condiciones laborales y pauperización de la vida en general, en un contexto donde el Estado adquiere un rol cada vez más relevante en la economía. Esto daría pie a un incipiente proceso de conformación de nuevas cooperativas a lo largo de Chile, donde se registran 40 organizaciones de este tipo durante el periodo 1904-1924 (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014).

Posteriormente durante el periodo 1925-1963 se viviría una etapa de iniciativas legales, en donde se desarrolló un marco legal de estas organizaciones. En este periodo se promulgó la Ley de Cooperativas (Ley N°4.058), la creación del Departamento de Cooperativas (DECOOP) en 1927, la creación de la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO), la que resultaría clave para potenciar estas organizaciones y finalmente la creación de la Ley General de Cooperativas (LGC, a partir del Decreto con Fuerza de Ley N°326), siendo posteriormente modificada en 1963 por la Reforma Agraria (Ley N°15.020). Es así como el cooperativismo se consolidó como una actividad relevante en la vida económica del país. En éste proceso intervinieron diversos factores tales como la creciente organización obrera y las demandas de los trabajadores, el fuerte desarrollo de una burocracia estatal desarrollista, una creciente preocupación por los niveles de nutrición del país (y el rol de las cooperativas por mejorar éstos índices) y el papel de las universidades para legitimar a las cooperativas como herramientas para implementar políticas públicas (Labarca, 2015).

Establecidas las bases del cooperativismo en Chile, en los años siguientes estas organizaciones mantuvieron una relación inestable y cambiante con el Estado. Durante

el período 1964-1971 se vivió una etapa de desarrollo desde el Estado, donde este último favoreció directa e indirectamente el desarrollo de las cooperativas a través de distintos instrumentos y organismos. Luego se desarrolló una etapa de ambigüedad en el periodo que sobrevino al golpe de estado, donde el cooperativismo no fue considerado como prioritario y estas organizaciones se enfrentaron a varias reformas implementadas.

Posteriormente en el periodo 1975-1989 se observó una etapa de crisis y replanteamiento del rol de las cooperativas, en el marco de profundas reformas neoliberales desarrolladas por la dictadura cívico-militar, las cuales generaron dos tendencias en las cooperativas: por un lado, profundizar la dimensión económica e inserción en el mercado y por otro, la inserción internacional con otros movimientos cooperativos internacionales en el marco del proceso de recuperación de la democracia.

En la actualidad las cooperativas gozan de una mayor autonomía y existe un bajo interés del Estado con respecto a la temática, lo que se ve reflejado en el escaso avance de las iniciativas legales en el Congreso, a pesar de que se reconoce la necesidad de actualizar el marco jurídico y avanzar hacia nuevas normativas que no constituyan un obstáculo para estas organizaciones (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014). Este interés se fundamenta en el notorio rol que se le da al emprendimiento, como una forma de mantener niveles de autoempleo, que complementen un empleo o que reafirmen la idea de la autogestión y el empoderamiento en el plano económico.

## **MUJERES Y COOPERATIVAS EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO**

Las cooperativas son formas de comprender la economía social desde un enfoque particular que releva la importancia de los procesos colaborativos, las relaciones comunitarias y la organización entre trabajadores. En América Latina dada las condiciones específicas que tiene el continente, las cooperativas se constituyen como una forma importante de organización comunitaria, lo que les ha permitido tener una gran preponderancia en la economía nacional de algunos países. El rol que han tenido las mujeres en estas organizaciones ha sido relevante, participando activamente en su conformación desde sus inicios. Sin embargo, lo anterior no se ve reflejado en un real protagonismo en los cargos de toma de decisiones a lo largo de la historia.

Uno de los componentes más característicos de la evolución histórica de las cooperativas guarda relación con su fuerte heterogeneidad. Por un lado, esta heterogeneidad es resultado de una mezcla entre las tradiciones indígenas de organización de la economía, la herencia Ibérica que llegó al continente mediante los conquistadores y la inserción de otras culturas migrantes que arribaron a la región, desde países

como Italia, Francia, Alemania, entre otros. Por otro lado, también es importante la heterogeneidad misma con la que cuenta el continente, donde coexisten contextos diferentes, por lo que se pueden observar la presencia de grandes cooperativas, pequeños bancos rurales a nivel local y distintas experiencias informales de Economía Popular (Coque, 2002).

El cooperativismo Latinoamericano tiene larga data, y cuenta con antecedentes relevantes hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Uno de los procesos notables que dieron mayor preponderancia a la figura de las cooperativas fueron las migraciones europeas de principios de siglo XX y el apoyo de Estados Unidos, mediante la Alianza para el Progreso. Además, las reformas agrarias del continente y la adjudicación de tierras colectivas e individuales a las personas, hizo proliferar las organizaciones comunitarias y cooperativas (Coque, 2002).

Las empresas ligadas al rubro de la economía social, como es el caso de las cooperativas, no escapan de la dinámica propia de las sociedades con respecto a la inserción laboral de la mujer. Diversos estudios señalan que a pesar de que estos entornos presentan menores desequilibrios de género que otros ambientes laborales, la mayor parte de los datos muestran que existen importantes diferencias en los porcentajes de participación en órganos de gestión, representación y papeles que desempeñan hombres y mujeres al interior de las cooperativas (Fundación Mujeres, 2011; De Arce, 2017; Caballero, 2018)

La participación de las mujeres en este tipo de organizaciones puede observarse en el contexto de una fuerte contradicción según el tipo de actividades que éstas desarrollan: así como el aumento de la participación femenina se suele centrar en trabajos específicos, éste aumento no se ve reflejado necesariamente en los cargos de representación, ya que se observa una importante ausencia de las mujeres en los órganos de gestión de deliberación de estas organizaciones (De Arce, 2017).

Existen dos tipos de factores que dificultaron una mayor participación plena, activa y por largo tiempo de las mujeres en las cooperativas, los factores objetivo-materiales y los factores subjetivos. En cuanto a los primeros, refieren a cuestiones vinculadas a los roles de género, que permiten comprender la menor participación de las mujeres al interior de las cooperativas. Se señala que las mujeres han sido discriminadas por parte de sus familias, al considerar que su principal función está vinculada al ejercicio de la maternidad y que existe una importante falta de legitimidad a la labor que ejercen como empresarias (Hernández y Sánchez, 2018). En antecedentes históricos, también se recuerda la importancia de la mujer en las cooperativas de la primera mitad del siglo XX, en las cuáles se apela al modelo de mujer ideal tradicional reproducido por las tradiciones familiares, vinculando sus funciones al ejercicio de las labores domésticas (De Arce, 2018). Respecto a los segundos factores, se encuentran las características psicológicas de las participantes o su autovaloración como razones para explicar que no existiera una participación plena de las mujeres en este

tipo de organizaciones (Romero, 1986). Estas dificultades se observan en distintos tipos de cooperativas, incluso en las organizaciones de comunidades indígenas, por lo que las dinámicas de género y dificultades para la participación de la mujer se reproducen también en ellas (Díaz, 2015).

A pesar de que la estructura patriarcal y los roles de género dificultan la participación de las mujeres en las cooperativas, la literatura muestra que su participación se vincula fuertemente con el interés propio en participar en este tipo de organizaciones, la existencia de un proceso de empoderamiento femenino y cuestionamientos a los roles de género imperantes (Díaz, 2015).

De esta forma, existen varios antecedentes que apuntan a la existencia de una tendencia sostenida hacia la mayor participación de mujeres en lugares de liderazgo en las cooperativas, al compatibilizar labores del hogar con sus funciones en el sistema socio productivo; sin embargo, los sesgos en la participación de hombres y mujeres a raíz de la permanencia de los roles de género y una sociedad patriarcal, permiten observar aún una mayor tasa de participación de hombres en puestos de liderazgo (Infante Cruz, Petit Aldana, y Rodríguez, 2019).

La tendencia a una mayor participación femenina en las cooperativas repercutió positivamente en las mujeres, no solo en términos económicos, considerando la parte comercial que tiene la actividad de las cooperativas, sino también en términos de su reconocimiento social y subjetivo (Jacinto, de Oliveira, y Fernandes, 2014). Este reconocimiento viene principalmente de la incorporación de la mujer en otras funciones de las cooperativas, en labores como la producción o el intercambio de productos derivados de la actividad comercial de su organización, lo cual refuerza su sensación de participación (Zimmermann, de Oliveira, y Basso, 2020). También se observa como la mayor participación de las mujeres en las cooperativas implica un mayor nivel de agencia, responsabilidad y autonomía en el ejercicio de sus funciones, lo que puede repercutir también en un aumento en la pobreza de tiempo de las mujeres (Soto, 2019). La construcción de nuevas formas de subjetividades de género contribuyó a reformular las concepciones de género de los participantes de las cooperativas, aunque éstas mismas concepciones sobre la mujer, como el altruismo femenino, exacerban las dificultades de tiempo de las mujeres cooperativistas (Soto Alarcón y Sato, 2019).

En definitiva, la revisión del proceso histórico de las cooperativas en Latinoamérica y el rol de la mujer en estas organizaciones muestra la potencialidad transformadora que revisten en torno a la construcción de nuevas formas de vinculación entre el género y el trabajo, en un contexto donde se desarrollan fuertes contradicciones entre las expectativas de las mujeres y sus experiencias prácticas. Las cooperativas representan espacios en donde se plantean notables particularidades interesantes a analizar, considerando la relación que se establece en este tipo de organización por parte de trabajadores, profesionales y comunidades. Esto permite observar la

importancia que pueden tener estas organizaciones en su potencial transformador en el ámbito de la economía solidaria (Orquiza Cherfem y García Montrone, 2009).

## **MUJERES EN EL PLANO DEL DISCURSO Y LA ACCIÓN COOPERATIVA EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL, FEMINISTA Y DIVERSA**

En el año 2015 se realizó el estudio Participación de las Mujeres en Cooperativas y Empresas de la Economía Social (Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, 2015) en él se apunta a que la participación femenina se encuentra presente en los niveles de base o en comités propios de la organización interna. Escasa es la participación en los niveles directivos y generalmente se circunscriben al cargo de secretaria/tesorera. Este estudio se ve reforzado con el estado actual de la participación de mujeres en cargos de alta dirección en el mundo cooperativo (DAES,2021), que corresponde a un 35%. El cargo de mayor presencia, sigue siendo el de secretaria, casi en la mitad de los organismos vigentes; luego viene el cargo de consejera, que se entiende como miembro del Consejo Directivo o Directorio. Se trata del órgano que asume la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la cooperativa para el cumplimiento del objeto social, sin perjuicio de la representación que compete al gerente (DAES,2015). Le sigue la participación en otros cargos, no identificados como obligatorios por la Ley de Cooperativas vigente y en último lugar el cargo de Presidenta (26%). Es decir, de cada cuatro presidentes(as) de una Cooperativa, solo una es mujer.

La toma de decisiones y el nivel dirigenal está en el dominio masculino, ello, aunque se observa un importante porcentaje de mujeres gerentas, lo que no significa que esté en la esfera del poder y toma de decisiones, pues este aspecto estratégico/político está en manos del presidente, que generalmente es hombre. Así, se observa la cultura machista como un factor obstaculizador para una participación en espacios de mayor jerarquía. Esto es paradigmático, pues los niveles de asociación son paritarios en género, no así, quienes ostentan el poder (Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño,2015). El estudio señalado anteriormente también hace alusión a la edad de las mujeres, quienes en general superan los 40 años. El rango etario y el rubro de la cooperativa determinan en gran medida la participación femenina (cooperativas campesinas y agrícolas son rubros masculinizados). Todo ello, se relaciona además con los horarios de reunión y las funciones domésticas y de cuidado. Se destaca el rol "privado" de las mujeres y "público" del varón. También, se relevan los costos personales que se deben asumir cuando se presenta la oportunidad de acceder a cargos de mayor decisión. Allí otras (os) se hacen cargo del tema de la crianza

y el cuidado familiar, incluso varias mujeres atribuyen el quiebre con su pareja a su labor de dirigente.

El Informe Cooperativas en Chile al 2020 resalta que "las cooperativas (en Chile) en su gestión interna y su modelo de negocio basado en las cinco categorías de análisis: Gobernanza, Gestión Financiera, Negocio Cooperativo, Servicios Financieramente Sostenibles e Incidencia Política, puede concluir que las cooperativas de Chile en un 80% son débiles. El promedio de estas cinco categorías alcanza un puntaje de 1.38 de una escala de 0 a 4" (González, 2021, pág.41).

El desarrollo de la economía solidaria en Chile no ha estado exento de dificultades vinculadas a los vaivenes políticos del país. Desde 1974 en adelante, se ha visto impregnado por el neoliberalismo en materia económica. Para algunos esto ha traído progreso, pero nadie duda que la desigualdad, el abuso de algunas industrias que precariza la dignidad de las personas y la concentración económica, han colaborado para crear un clima de desazón e incertidumbre en el mundo social. Con un mercado desarrollo empresarial privado en todo ámbito, el posicionamiento de las cooperativas como forma eficiente de organización social y económica, no logra establecerse dado el escenario descrito.

La desigualdad no solo puede observarse en el plano económico, sino también es posible hacerlo desde una perspectiva de género. De allí parece indispensable abordar la economía feminista, a fin de obtener luces que puedan iluminar algún tipo de implicancias esclarecedoras. Esta perspectiva (Sanhueza, Reyes y Arroyo, 2018), que atribuye su nacimiento a la década de los 90 (Carrasco, 2006), asume que el sistema económico permite a las personas satisfacer sus necesidades en relación con la capacidad que ellas tienen de generar ingresos (riqueza) tensionándola con la realidad que viven muchas mujeres en cuanto deben hacerse cargo de la tarea reproductiva y del cuidado. En el caso de Chile en particular, tomar la decisión de no participar en el mercado laboral por parte de una mujer está vinculada a aspectos culturales de orden machista y conservador, que no siempre son explícitos (Sanhueza, Reyes y Arroyo; 2018; Contreras y Plaza, 2007). Esto último implica que están más restringidas en la satisfacción que logran de sus necesidades que aquellos que trabajan remuneradamente, pero que no lo podrían hacer en el despliegue que lo realizan, si no contaran con ellas. De esta forma, este tipo de economía está interesada en la comprensión de los procesos asociados a la satisfacción de las necesidades humanas. En esa línea los temas que emergen como interesantes de abordar, se relacionan con estudiar el trabajo femenino, el trabajo doméstico, participación y discriminación laboral de las mujeres, políticas económicas y efectos según sexo, liberalización comercial y flujos monetarios sobre el trabajo y su influencia sobre las condiciones de vida femeninas, las mujeres en los modelos macroeconómicos como sujetos invisibles, "el sesgo masculino presente en los ingresos y gastos de los presupuestos públicos, la crítica y nuevas propuestas a las estadísticas y a la contabilidad nacional por no incluir los

trabajos no remunerados, los estudios sobre usos del tiempo que permiten constatar las diferencias de dedicación a los distintos trabajos entre mujeres y hombres y el mayor tiempo total de trabajo realizado por las mujeres y el desarrollo de nuevos enfoques que permitan el análisis global de la sociedad manteniendo como objeto central la sostenibilidad de la vida humana, el bienestar y la calidad de vida de las personas" (Contreras, 2006, pág. 4).

En la línea anterior, puede vincularse la conceptualización de "economías diversas" acuñado en los trabajos de Katherine Gibson-Graham en 2008, que refieren al reconocimiento de actividades económicas invisibilizadas, ignoradas y menospreciadas consideradas alternativas y marginales, pero que crecientemente contribuyen al bienestar social, la regeneración ambiental, el cuidado doméstico, la medicina alternativa entre otros aspectos. Se reconoce el aporte a la economía del uso sostenible de los recursos, los derechos sobre los recursos y el desarrollo económico comunitario. Así, abre las posibilidades y oportunidades para teorizar dinámicas económicas no presentes en el debate actual, que podrían fortalecerlo y fomentarlo. Su postura, sin embargo, no está exenta de dificultades, ya que como ella misma señala, la economía tradicional afirma una visión esencialista estructurante, y no acepta que lo que se percibe como dominante sea expuesto a crítica o tensión. Se identificará a las incursiones experimentales en la construcción de nuevas economías, como descartadas a priori, consideradas como otras formas de capitalismo cooptadas e inadecuadas. Es así como el capitalismo ha llevado a que la actividad económica no capitalista no sea productiva (Gibson-Graham, 2008).

Las perspectivas señaladas, nos ofrecen la posibilidad de examinar, que al menos, existen algunas consideraciones desarrolladas por mujeres que no están siendo consideradas en los análisis requeridos para el buen funcionamiento de nuestras organizaciones, reconociendo esferas de oscurantismo, que no permiten florecer el aporte femenino en ellas.

## **¿QUÉ OCURRE EN CHILE EN MATERIA DE INFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL ÁMBITO COOPERATIVO?**

Tanto en el proceso histórico latinoamericano como para Chile en particular, puede observarse que el desarrollo del movimiento cooperativo tiene dificultades para incorporar a la mujer en el plano de la toma de decisiones y la conducción de una organización de estas características. En ese contexto se propone identificar las brechas y desafíos en el marco de la mejora en la inclusión y protagonismo de las mujeres en el mundo cooperativo, la propuesta se inserta en poder obtener claridad sobre su rol en

la última década. Interesa de sobremanera la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones en estas organizaciones. De esta forma puede develarse un sesgo de inferioridad, falta de racionalidad en materias de género y/o políticas inclusivas, oportunidades de participación deliberativa u otras opciones que pudieran presentarse como herramientas de acceso a los espacios de poder.

Como primer desafío se propone el estudio de documentos emanados desde organismos gubernamentales, las propias cooperativas, el mundo académico, las organizaciones internacionales y las propias estadísticas del sector, que permitan configurar un diagnóstico de la última década en materia de participación femenina en el área cooperativa. Es aún de mayor relevancia el tema, cuando en la Agenda 2030, Chile enfatiza la necesidad de orientar un desarrollo basado en una visión integral que incorpora al crecimiento, la mejora de la calidad de vida de las personas, donde se aprecie con mayor equidad la percepción de beneficios, incrementando la inclusión y la cohesión social, la igualdad de género y donde el desarrollo de la economía se acompañe necesariamente de la sostenibilidad medioambiental. Para ello las industrias y empresas deben regirse por esos valores. (Secretaría Técnica Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 2017).

Para trabajar los temas descritos, se recurre a la base de datos de Cooperativas en Chile, específicamente al registro oficial DAES que se encuentra en línea (<https://tramites.economia.gob.cl/Organizacion>). Este registro, clasifica las cooperativas de la siguiente forma:

**Tabla 1.** Clasificación de la DAES para buscar una organización social en su directorio web.

Clasificación	Categorías
<b>Tipo de organización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asociación de consumidores</li> <li>2. Asociación Gremial</li> <li>3. Cooperativas</li> <li>4. No definida</li> </ol>
<b>Rubro</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agrícolas</li> <li>2. Agropecuarias</li> <li>3. Campesinas</li> <li>4. Comercio</li> <li>5. Consumo</li> <li>6. Educación</li> <li>7. Extractivas y mineras</li> <li>8. Industria</li> <li>9. Minería</li> <li>10. Pesca</li> <li>11. Producción y trabajo</li> <li>12. Salud</li> <li>13. Servicios</li> <li>14. Servicios Laborales</li> <li>15. Tipos Federativos e Institutos Auxiliares</li> <li>16. Transporte de carga</li> <li>17. Transporte de pasajeros</li> <li>18. Turismo</li> </ol>
<b>Estado</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cancelada</li> <li>2. Disuelta - en liquidación</li> <li>3. Disuelta - liquidada</li> <li>4. En constitución</li> <li>5. Inexistente</li> <li>6. No constituida</li> <li>7. Rol asignado</li> <li>8. Vigente</li> </ol>
<b>Situación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Activa</li> <li>2. Inactiva</li> <li>3. Pendiente</li> </ol>
<b>Región</b>	Todas las regiones de Chile
<b>Comuna</b>	Todas las comunas de Chile

**Fuente:** elaboración propia en base a DAES (2021)

El registro de la DAES indica que a la fecha existen 1.481 cooperativas activas y vigentes en Chile. Con esta base de datos se elabora una estrategia para diseñar una muestra de casos que permitiera representatividad de los sectores, por rubros y re-

gión del país. Se seleccionó al 10% del total de cooperativas vigentes y activas. Así, se fue optando del total por rubro y región en el orden que están listadas en la DAES. Para formar parte de la muestra deben cumplir con dos condiciones: (1) contar con la información de sus socios desagregada por sexo y (2) tener página web para saber más de ellas<sup>44</sup>. La poca disponibilidad de datos de socios según género provocó que la cantidad de cooperativas a seleccionar bajara considerablemente a 591. Finalmente, se construyeron fichas (Anexo 1) para 88 cooperativas. Ninguna de estas organizaciones es exclusiva de mujeres.

Estas fichas permiten caracterizar la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones en estas organizaciones e identificar las brechas y desafíos en el marco de la mejora en la inclusión y protagonismo de las mujeres en el mundo cooperativo.

---

44. En el caso de las cooperativas que además de la razón social tienen registrada su sigla, la búsqueda se realizó con ambos registros.

**Tabla 2.** Cooperativas vigentes y activas, total con datos de socios y género, clasificada por rubro (sector). Muestra esperada y muestra observada.

Sector	Vigentes y activas	Total con datos de socios y género	Muestra esperada por rubro	Muestra observada por rubro
Agrícolas	118	29	12	6
Agropecuarias	152	44	15	13
Campesinas	145	50	15	5
Comercio	3	0	0	0
Consumo	13	7	2	2
Educación	1	0	0	0
Extractivas y mineras	57	19	6	2
Industria	1	1	0	0
Minería	2	0	0	0
Pesca	51	11	5	0
Producción y trabajo	314	68	30	9
Salud	1	0	0	0
Servicios	580	356	58	51
Servicios laborales	3	1	0	0
Federativos e institutos auxiliares	18	0	1	0
Transporte de carga	1	0	0	0
Transporte de pasajeros	6	0	0	0
Turismo	15	5	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1481</b>	<b>591</b>	<b>148</b>	<b>88</b>

Fuente: elaboración propia

## LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO: CHILE 2021

Las fichas construidas con la información de las 88 Cooperativas estudiadas permitieron conocer que 51 de ellas cuentan con mujeres en su directorio. 130 mujeres forman parte de los directorios de estas 51 cooperativas, de las cuales 11 son presidentas, 15 vicepresidentas, 31 secretarías, 45 son consejeras y 28 son gerentas. Esta información es absolutamente consistente con la que se dispone en la última década, donde las mujeres se observan en los Directorios, pero como Consejeras o en cargos de inferior responsabilidad en la toma de decisiones. Las cooperativas de servicios son las que cuentan con más mujeres en su directiva (100), le siguen muy por debajo las cooperativas de producción y trabajo (15), agropecuarias (6), campesinas (5), agrícolas (3), y de consumo (1). Así, en este aspecto se confirma nuevamente que el rubro es determinante en la participación femenina, asociándose nuevamente a factores histórico-culturales de tradición machista.

De las 88 cooperativas solo 20 tienen más socias mujeres que socios hombres, 15 de ellas pertenecen al sector servicios y un tercio se encuentran en la Región Metropolitana. Se evidencia que cuando las mujeres alcanzan puestos de presidencia, vicepresidencia, secretarías y consejeras lo ejercen mayoritariamente en este tipo de cooperativas.

El análisis de las fichas, solo confirma una vez más algo que se reconoce en las estadísticas de este tipo de organizaciones, pero, ¿que está detrás de ellas? Entonces, no solo se requiere analizar esta información, sino que conocer una experiencia con perspectiva de género, que pueda ilustrar las cifras con rostros y territorio.

## UNA COOPERATIVA CON MIRADA DE GÉNERO

La Cooperativa denominada en voz mapuche Mūngen Lafkén que significa flor del mar, es una cooperativa de trabajo y producción de snack de cochayuyo, que es un alga comestible que se recoge en el mar<sup>45</sup>. Se trata de una organización de mujeres mapuches que se dedica a este negocio, que ofrece un relato propio<sup>46</sup> de cómo se construye una entidad de estas características, exclusivamente de mujeres, describiendo su difícil constitución y cada uno de los conflictos que debieron sortear.

---

45. Para mayores antecedentes: Daniela Beatriz Miranda Prado, «Rayén Lafkén: emancipación y resistencia económica en una cooperativa de mujeres mapuche», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], 41 | 2021, Publicado el 06 julio 2021, consultado el 20 noviembre 2021. URL: <http://journals.openedition.org/alhim/9689>; DOI: <https://doi.org/10.4000/alhim.9689>

46. Extractos de entrevista realizada el 19 de noviembre a Isabel Carvajal, asesora técnica de la Cooperativa Mūngen Lafkén. Esta entrevista se realizó gracias a las gestiones desarrolladas por Daniela Miranda Prado.

## Proceso de formación: Se conforma con citas textuales del relato;

... "formar la cooperativa no ha sido un proceso nada de fácil, para ellas formarse como cooperativa lo tienen como algo desde niñas, son un grupo de 10 mujeres jóvenes, hijas de recolectores de orilla y pescadores artesanales, entonces para ellas es algo que ha estado siempre al menos, en la cooperativa que quisieron formar" ... "ellas se habían formado como grupo social de mujeres hace muchos años atrás, 12 años atrás con personalidad jurídica, Rayen Lafkén, que todavía existe, que por medio de esta personalidad jurídica, a través de este grupo, pudimos participar de distintos proyectos y llegar a la formación de la cooperativa"... "se formó la cooperativa dado que nos dimos cuenta en el camino que formadas como grupo social tenían un límite de ventas, sobretudo el área productivo donde ellas se quieren seguir desarrollando, se pueden postular a ciertas cosas y otras no, entonces como grupo social quedaban muy pequeños, sobre todo para postular a fondos"... "ellas siempre se han visto con la necesidad de generar recursos porque es una zona muy aislada, no hay empleo, los empleos que dan en la Municipalidad, los empleos que dan en la comuna para barrer las calles, no hay más empleos que los que ellas puedan desarrollar de acuerdo a sus capacidades".

En 2018, recurren a una asesoría técnica, con perspectiva financiera, fundamentalmente.

## Perspectiva de género y familia

"Esta perspectiva de género la han tenido desde niñas, necesitan generar porque tienen sus familias, por otro lado, no quieren emigrar de su pueblo, ellas son todas mapuches lafkenches<sup>47</sup> y no quieren salir de su territorio. Ellas quieren trabajar ahí y ojalá que sus hijos también lo estén"... "la mayoría es madre, hay algunas abuelas, pero jóvenes 43, 48 años y creo que hay solo una que es soltera y no tiene hijos. El resto todas tienen hijos. Todas con pareja, hace muy poco se casó Mariana, es raro porque en la cultura mapuche no está el matrimonio. Pero hay problemas de cesantía, para hombres y mujeres, los hombres por lo general se van a las mineras, o se van a las salmoneras, y lo hacen por turnos, 20, 10 (días). Ellas son jefas de hogar, siempre, ellas quedan solas y este grupo es de la misma comunidad indígena, del sector Comillahue (alrededores del sector Tirua), ellas pertenecen a esa comunidad indígena"... "claramente es la mujer en un rubro masculino, porque no creyeron jamás que tendrían la capacidad de llamar y de ser líderes, que pudieran llamar a la comunidad. Da nervio decirte esto, porque hoy vemos la tele, y los candidatos que

---

47. lafkenmapu tiene significado en voz mapuche de territorio costero. Se denomina lafkenche a los que habitan la costa y pehuenche a los que habitan la montaña.

*tenemos, todos lo que quieren es seguir tapando, y es lo que nos pasó en Tirúa, así de terrorífico es"... "ahí se ve una manera brutal, la vivimos y ellas la han vivido siempre" (refiriéndose a la visibilización de la mujer).*

## **Trabas al proceso**

*... "fue muy dificultoso, primero que las escucharan, empezamos a golpear puertas de cero, desde la Municipalidad, gobierno local, hasta la junta de vecinos, que en el fondo su junta de vecinos es su comunidad indígena, que, por medio de sus directivas, que también tenían harto apoyo, pero su único apoyo era su comunidad y costaba mucho que la escucharan y que entendieran en lo que querían trabajar y cómo desarrollarlo. Si bien ellas ya habían logrado con un fondo anterior, por medio de INDAP (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario), la construcción de su sala de proceso, para procesar mermeladas de cochu y otras especies también, pero además el snack de cochu y harina también. Entonces comenzamos a golpear puertas porque para poder comercializar de manera formal, que hoy día hasta ese período ya comercializaban su snack en un envase bien precario, sin resolución sanitaria, porque la sala de procesos estaba a medias, los gobiernos locales, la municipalidad y el mismo INDAP hacían ferias regional, nacional y en esa instancia podían comercializar pero porque los permisos son locales, pero si ellas querían salir afuera, para sus tiendas, para exportar incluso, que hubo un trabajo bien fuerte, que no pudimos terminar por la pandemia, necesitaban tener una empresa para poder comercializar, facturar, etc., pero además permisos recursos para poder partir, para partir con la materia prima, que ellas tenían pero era muy baja, especializarse y capacitación de manipulación de alimentos pero paralelamente, mejorar su sala de proceso, porque sin resolución sanitaria tú no puedes comercializar un alimento. Nos fue horrible, muy muy muy, se cerraron todas las puertas, era tanta la desesperación, nos ganamos fondos chicos, de tres millones (pesos chilenos), tres millones y medio (pesos chilenos) ninguno estatal, tampoco tuvimos buena llegada, costó mucho. La municipalidad nos daba apoyo, pero era más bien eso, apoyo, pero no era un refuerzo para algo, ni un empujón para algo, necesitábamos una carta, ahí nos daban una carta, todo ese tipo de documentación"... "fue frustrante, nos trataron muy mal, incluso a mí (Asesora Técnica), tocamos puertas de todas las formas, formales, no pasamos a llevar a nadie, pero nunca cumplieron..." en Julio (2018) ellas fueron a INDAP, hablaron, no fueron con cita, porque ya las citas no las daban, fueron de manera cómo ellas saben ir, con sus hijos y todo en la mañana temprano a INDAP, a decir que si no arreglaban la sala de proceso que era un derecho que ellas tenían y que estaba en el documento, se iban a tomar INDAP, bajo esa amenaza y al día siguiente INDAP arregló la sala de proceso, a fines de octubre, principio de noviembre, nos entregaron recién la sala de proceso y pudimos llamar a la SEREMI de Salud*

*para que hiciera su segunda revisión con todas las observaciones que nos habían hecho, todo corregido y nos aprobaron la resolución sanitaria, recién con eso se formalizaron como cooperativa, y estábamos en eso, y llegó la pandemia".... "no querían llegar algo así, pero era necesario".*

Alguno de los comentarios que recibían de alguna autoridad:

*... "para qué se van a conformar como Cooperativa, si éramos tan chiquititas (despectivamente pequeñas), las chiquillas (mujeres) eran solo diez integrantes"... "me preguntaban tú ¿por qué crees que ellas van a lograr exportar cochayuyo? ¿Para qué hacer una cooperativa algo tan grande si con que el grupo Rayen Lafkén basta, si tú crees que ellas van a lograr salir, van a lograr sacar, exportar a ese nivel?"... las chiquillas (mujeres) salieron llorando, y siempre pasaba"... "las chiquillas fueron las pioneras, pero nadie las pescó (tomó en cuenta)"... "había que moverse con el contacto, si, había que moverse así, o sino no se avanzaba, si no es por este director a nivel nacional, no lo hubiésemos logrado".*

## Idea de negocio

*"Una autoridad de Concepción apoyó a las chiquillas(mujeres) en su momento, le dio un fondo para hacer un galpón para poder acumular ahí le cochayuyo, esto fue en el 2018. En el 2019, cuando llegué yo, fue la primera puerta que fuimos a golpear, porque veíamos que teníamos los contactos, que se podía avanzar, pero que necesitábamos una sala de proceso más grande, sabiendo que teníamos que mejorar la que había, porque el proyecto, el negocio más bien, no tiene otro nombre, era para mostrarlo un poco más social, era un proyecto muy bonito. Muy integral. La idea de ellas, era que su comunidad indígena, era que los hombres fueran sus recolectores, en el fondo, o cuando recolectar el cochayuyo e hicieran esos paquetes de cochayuyo, que son unos paquetes grandes, la rodela de cochayuyo, pero ellos suben con el cochayuyo en el hombro, un acantilado gigante, si fijan, que es un trabajo bien duro. Entonces que fueran ellos los que extrajeran el cochayuyo como lo hacen siempre pero que les vendieran esas rodelas a las chiquillas, a la cooperativa. A las mujeres, ellas más las otras mujeres de la comunidad, fueran las que pudieran trabajar en la sala de proceso, entonces les llegaba el cochayuyo, ellas lo tomaban y lo secaban un poco, lo envasaban y hacían el snack".*

## Pandemia Coronavirus

*... "en este tiempo de pandemia cada una de ellas, están haciendo lo que pueden. Ahora con la Cooperativa ellas generaban algunos recursos, pero tampoco era algo permanente, apoyaba ciertas cosas en ciertos períodos, no era algo que pudieran contar siempre".*

## Formación de directiva y rol de Presidenta

*... "ellas llevan más de doce años con el otro grupo, siempre han tenido directiva, y por lo general siempre es Marcela Huenupil su Presidenta, ha cambiado, una o dos veces, sale muy innato. Ellas mismas dicen la Marcela, la Marcela, además ella es la representante del grupo. Ella siempre está ahí, ella tiene la fuerza y lleva a sus compañeras. Ella es una muy buena líder, muy positiva"... "las que llevan esas ferias, esa fiesta, son ellas, Rayen Lafkén, es la Marcela Huenupil, que guía todo esto, organiza y convoca, llegan invitados de otros lados. Ella es muy importante para esta feria también, representa mucho lo que es la feria además"... "a Marcela también la propusieron como directiva de su comunidad indígena, una comunidad muy tradicional, donde esos papeles, esos roles, son muy masculinos también, no se había visto en esa comunidad en particular, en otras sí, dirigentas mujeres y jóvenes, dentro de todo lo que estaba pasando, que su comunidad las considerara a ese nivel de liderazgo fue súper potente, fue incluso mucho más que la resolución sanitaria haya salido"... "son cinco personas que forman la directiva y cuatro eran de la Cooperativa. Esto es todavía, mueven, dirigen, han logrado cambiar, era bien especial"... "Tirúa (localidad ubicada en la región del BioBio sur (costa) colindante a la Araucanía) las ve igual que su Comunidad, son mujeres reconocidas. Eso su comunidad lo ve y la comuna lo ve"... "con las chiquillas (mujeres) estaba esto de que había que terminar los procesos, había que juntarlo, todas nos distribuimos la pega, y entre ellas también se chicotean (se apuran), entonces la cosa sale. Yo creo que también es la presión, que ellas tienen hijos, y que los hijos siempre se quedan con ellas. En cambio, el hombre, no quiero hacer un prejuicio, pero, me cuesta perdón, pero eso lo vi y lo viví. Yo creo que finalmente son ellas las que tienen que llegar con el sustento a la casa, yo creo que la cosa va por ahí."... "no pueden fallar, cueste lo que cueste, como sea, tienen que llegar con el pan a su casa"... "sabes que yo no me había dado cuenta, hasta meses después, que fue bien violento lo que nos tocó vivir, para ellas y para mí, porque esto de ir y golpear puertas en un comienzo sí pero cuando empezó a ocurrir lo de instituciones, porque sin eso no se podía avanzar en nada, claro ahí nos cerraron las puertas de cajón"... "fue un año duro, de verdad agotador, pudimos haber logrado mucho más si alguna Institución o al menos alguien nos hubiera abierto las puertas, nosotros consideramos que avanzamos harto. Hoy la única sala de proceso que tiene resolución sanitaria, de la comuna son ellas"... "Isa (por Isabel, la Asesora Técnica) esto no es la primera vez, a nosotras nos pasa siempre" refiriéndose a que cómo naturalizaron lo violenta y cada cierre de puerta... "recibimos harto apoyo también, de ex chicos servicios país (programa de inserción de nuevos profesionales en regiones extremas del país), porque dan ganas de ayudarlas, pero sólo que no paran de aparecer paredes".*

## **A MODO DE CONCLUSIÓN: MUJERES Y COOPERATIVAS EN LA ACTUALIDAD ¿QUÉ SABEMOS Y QUE NOS FALTA, ENTONCES, POR HACER?**

Para el contexto latinoamericano, las cooperativas tienden a reproducir las brechas de género que se viven en otros sectores económicos y productivos. Esto representa una llamativa contradicción con respecto a la teoría y la práctica de las cooperativas, considerando que estas organizaciones presentan varios elementos que apuntan hacia la igualdad de género (Alid, 2016). Además, la economía social cuenta con principios que incentivan la compatibilización de responsabilidades de cuidado y trabajo productivo a partir de la comprensión de las distintas dimensiones de las personas vistas como seres holísticos (Ribas y Sajardo, 2004).

Como se ha señalado, las estadísticas actuales acerca de la participación de los chilenos(as) en las cooperativas (Ministerio de Economía, 2021) muestran la disminución de la brecha de participación en éstas entre hombres (51%) y mujeres (49%). Sin embargo, se observa una importante brecha de participación en cargos de alta dirección. Esto refleja la realidad de las mujeres en el escenario actual chileno y latinoamericano, dado que a pesar de diversos intentos por avanzar en la disminución de brechas estamos aún al debe en la materia y continuamos presentes en cargos de segundo orden.

A raíz de lo anterior, con el objetivo de aumentar la presencia femenina en la alta dirección de las empresas diversos países han impulsado diferentes iniciativas. Por ejemplo, el año 2003 en Noruega se implementó la "ley de cuotas" en donde se establecieron cuotas obligatorias de presencia femenina en la alta gerencia, el que ha sido replicado posteriormente en países como Francia, Italia, Islandia, Bélgica y Alemania. Esta medida ha generado un aumento de la presencia de mujeres en la alta dirección de empresas pasando de menos de un 7% antes del año 2003 a cerca de un 40% el año 2013 (Tokman, 2011).

Otros países también han adoptado medidas para aumentar la participación femenina en la alta dirección. En Dinamarca, Finlandia, Grecia, Austria y Eslovenia se ha establecido la obligatoriedad de incorporar mujeres en empresas de propiedad estatal (Poniachik, 2014). En Estados Unidos desde el año 2010 la Securities and Exchange Commission (SEC) exige que todas las empresas informen en sus declaraciones si la diversidad es un factor relevante en la nominación de los directores, en qué forma incorpora esta variable en sus procesos y cómo se evalúa la efectividad de la política de promoción de la diversidad en el Directorio; y Australia ha implementado el modelo "Comply or Explain" el cual exige a las empresas pertenecientes al Australian Stock Exchange (ASX) informar sobre avances en materia de diversidad

en sus directorios y sobre el número de mujeres en cargos directivos y el total de su organización.

De acuerdo al informe de GMI Ratings 2013 (Gladman y Lamb, 2013) en economías emergentes las mujeres en posiciones de directoras representan un 2% en Corea del Sur, un 5% en Brasil y Rusia, un 6% en México e Indonesia, en India y Malasia un 7%, y un 18% en Sudáfrica. Puntualmente en Chile la participación de las mujeres en la gerencia general alcanza su mayor presencia en las microempresas (28.9%), porcentaje que disminuye a medida que las empresas se hacen más grandes (12.8%) (Cuarta Encuesta Longitudinal, 2017). Bajo este mismo contexto, sólo 31 de las 155 empresas analizadas en Chile (Empresas IPSA, IGPA y del Estado) tienen a lo menos una mujer en el cargo directivo, ello representa un 20% del total (Tokman, 2011).

Ahora bien, ante la pregunta sobre cuáles son los obstáculos que enfrentan las mujeres para participar en las cooperativas y acceder a cargos de decisión, se tiene evidencia de dos razones predominantes: una de tipo cultural, acerca de la cultura machista en Chile y otra por el rol reproductivo y de labores de hogar que se les asigna tradicionalmente a las mujeres, lo que hace que se tenga poco tiempo disponible para entregar a esta organización (Isónoma, 2015).

Sin embargo, estas cifras pueden representar una novedad en el contexto de otras organizaciones económicas como son las grandes empresas que participan en la Bolsa Nacional de Comercio, en donde la participación de mujeres en directorios representa cerca del 5% del total (Alid, 2016). Esto revela que las cooperativas son efectivamente una forma de organización que permiten mayor participación para las mujeres, tanto en las actividades comerciales como en cargos directivos, a pesar de las brechas que aún existen. Esto resulta aún más relevante en un contexto de desarrollo de iniciativas que buscan reformar la ley de cooperativas, en donde se introduce la inédita indicación acerca de proporcionalidad de género en los consejos directivos de estas organizaciones (Alid, 2016).

Coque (2002) plantea la dificultad de obtener información acerca de las experiencias en torno al trabajo en las cooperativas; a su juicio, no existe otra opción más que "combinar el análisis cualitativo basado en diversas fuentes bibliográficas con alguna referencia prudente a datos cuantitativos" (Croque, 2002, pág. 5). Esto muestra la necesidad de realizar investigación empírica que permita diversificar las fuentes bibliográficas, al investigar a las principales mujeres involucradas en las cooperativas, tanto en la actualidad como en el pasado. Esto con el fin de relevar la importancia de estas actoras en el desarrollo histórico y presente de las cooperativas, sus principales desafíos y obstáculos a los que se enfrentan en el contexto chileno.

Hoy cobra nuevamente significado el planteamiento promueve el Informe de 2015 del estudio Participación de las Mujeres en Cooperativas y Empresas de la Economía Social (Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, 2015), que recoge casos notables, que se vuelven imperativos de implementar en el ámbito cooperativo:

1. Mínimos Cooperativos en materia de género:
  - Eliminación de toda forma de discriminación (explícita o implícita).
  - Incorporación de organismos específicos de representación de los derechos de las mujeres al interior de las cooperativas.
  - Recursos justos para hombres y mujeres, acciones afirmativas para corregir las desigualdades históricas que ellas han enfrentado.
  - Uso de un lenguaje inclusivo
2. Sello de Igualdad de Género
3. Instalar la imagen de las mujeres como empresarias, equilibrando de forma más ecológica el emprendimiento y la familia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALID, C. (2016) Proporcionalidad de género en cooperativas: Recomendaciones para la implementación de nueva ley de cooperativas. *Paper para optar al grado de Magíster*.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE (BCN) (2014) Las Cooperativas en Chile: Referencia histórica y Caracterización. Elaborado por Samuel Matías Argüello Verbanaz, Disponible en: [url.bcn.cl](http://url.bcn.cl) (revisado en noviembre de 2021).

CABALLERO, C. (2018) Mujeres y cooperativismo en Cuba hoy. Un estudio de redes sociales. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, doi: <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.218>.

COQUE, J. (2002) Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (43). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17404309> (revisado en noviembre de 2021).

CONTRERAS, D. y PLAZA, G. (2007). Participación laboral femenina en Chile. ¿Cuánto importan los factores culturales? *Serie de documentos de trabajos*, 235, 1-22.

DAES (2021) Buscar organización. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Disponible en: <https://tramites.economia.gob.cl/Organizacion> y <https://asociatividad.economia.cl/quienes-somos/> (revisado en noviembre de 2021).

DE ARCE, A. (2017) Mujeres Cooperativistas de Agricultores Federados Argentinos. En Salomón, A. y Muzlera, J. (2017) *Diccionario del Agro Latinoamericano 3ra edición*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DE ARCE, A. (2018) Mujeres y cooperativismo agrario en la economía algodonera argentina (1934-1960). *Arenal Revista de historia de las mujeres* 25(1), 71-93.

DÍAZ, J. (2015). *Feminizando la economía solidaria* 1era edición. Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

FUNDACIÓN MUJERES (2011) *La participación de las mujeres en las cooperativas agrarias. Estudio de diagnóstico y análisis acerca de las barreras para la participación de las mujeres en los órganos de gestión de las cooperativas del sector agroalimentario. Proyecto Integra: Mujeres de las Cooperativas y Liderazgo Empresarial.*

GIBSON-GRAHAM, J. (2008) *Diverse economies: Performative practices for "other worlds"*. *Progress in Human Geography*, 32(5), 613-632.

GLADMAN, K. y LAMB, M. (2013) *GMI Ratings' 2013 Women on Boards Survey*. Disponible en: [http://staklenilabirint.prs.hr/wp-content/uploads/2014/08/GMIRatings\\_WOB-Report\\_042013.pdf](http://staklenilabirint.prs.hr/wp-content/uploads/2014/08/GMIRatings_WOB-Report_042013.pdf) (revisado en noviembre de 2021).

HERNÁNDEZ, C., y SÁNCHEZ, S. (2018) *Empoderamiento y cooperativismo femenino, tres estudios de caso de cooperativas lideradas por mujeres en la Ciudad de México. Acta Universitaria*, 28(5), 72-83.

INFANTE, A., PETIT, J., y RODRÍGUEZ, M. (2019) *El papel de la mujer en las cooperativas Siglo XXI, Aroma del Café y Las Colinas del Mirador. Estado Bolivariano de Mérida, Venezuela.*

ISÓNOMA (2015) *Participación de las mujeres en cooperativas y empresas de la economía social. Subsecretaría de Economía y Empresa de Menor Tamaño, Gobierno de Chile.*

JACINTO, G., DE OLIVEIRA, D., y FERNANDES, D. (2014) *Mulheres em Cooperativas Rurais Virtuais: Reflexões Sobre Gênero e Subjetividade. Psicologia: Ciência e Profissão*, 34 (2), 390-405.

LABARCA, J. T. (2015). *Las Cooperativas Y El Estado En El Chile De 1900-1973: ¿Una Relación Evidente? IX Congreso Internacional Rulescoop*. Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50610/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50610/Documento_completo.pdf?sequence=1) (revisado en noviembre de 2021).

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (2021) *Cooperativas de Chile. Cifras a febrero de 2021. División de Asociatividad y Cooperativas. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Disponible en [https://asociatividad.economia.cl/wp-content/uploads/2021/04/02\\_2021\\_COOP.pdf](https://asociatividad.economia.cl/wp-content/uploads/2021/04/02_2021_COOP.pdf)* (revisado en noviembre de 2021).

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (2014). *El Cooperativismo en Chile. Santiago: Unidad de Estudios. Disponible en <https://www.economia.gob.cl>* (revisado en noviembre de 2021).

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (2007) Cuarta Encuesta Longitudinal. Disponible en <https://www.economia.gob.cl> (revisado en noviembre de 2021).

MIRANDA, P. y CABALLERO, S. (2019) Las Empresas con Propósito y el Auge del Cuarto Sector en Iberoamérica; Capítulo: El Cuarto Sector en Chile. IE Centro para la Gobernanza del Cambio, Secretaría General Iberoamericana. Disponible en: [https://www.segib.org/wp-content/uploads/2019\\_Report-Fourth-Sector-CGC\\_2019-05-06\\_ES\\_web.pdf](https://www.segib.org/wp-content/uploads/2019_Report-Fourth-Sector-CGC_2019-05-06_ES_web.pdf) (revisado en noviembre de 2021).

MIRANDA PRADO, D. (2021) «Rayén Lafkén: emancipación y resistencia económica en una cooperativa de mujeres mapuche», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], 41 | 2021, Publicado el 06 julio 2021, consultado el 20 noviembre 2021. URL: <http://journals.openedition.org/alhim/9689>; DOI: <https://doi.org/10.4000/alhim.9689>

MOGROVEJO, R., MORA, A. y VANHUYNEGEM, P. (eds.) (2012) El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible. La Paz, OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos.

ROMERO, C. (1986) Mujer popular y participación. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 12 (1), 125-136.

SANHUEZA, C, REYES, T. y ARROYO, C. (2018) "Una mirada al Chile actual a través de la economía feminista: desafíos y propuestas" en Calderón, D. y Fajardo, F. (2018) *Chile del SXXI: propuestas desde la economía*, Santiago de Chile.

SOTO, J., & SATO, C. (2019) Enacting peasant moral community economies for sustainable livelihoods: A case of women-led cooperatives in rural Mexico. *World Development*, Volume 115, 120-131.

SOTO, J. (2019) Alternativas al desarrollo: cooperativa de mujeres indígenas. *Revista Política y Cultura* N°52, 171-189.

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO (2015) Participación de las mujeres en cooperativas y empresas de la economía social. Disponible en <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2015/05/Resumen-Ejecutivo-Participaci%C3%B3n-en-la-Econom%C3%ADa-Social.pdf> (revisado en noviembre de 2021).

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO (2015) Manual de constitución, estructura básica y funcionamiento de cooperativas. Disponible en <https://www.senadis.gob.cl> (revisado en noviembre de 2021).

TOKMAN, A. (2011) Mujeres en puestos de responsabilidad empresarial. *Informe de estudio del Servicio Nacional de la Mujer*.

ZIMMERMANN, S., DE OLIVEIRA, M., & BASSO, D. (2020) Participación y empoderamiento de las mujeres en las cooperativas: un estudio sobre la participación de mujeres en cooperativas de la agricultura familiar en Brasil. *Desenvolvimento em Debate* v.8, n.1, 145-161.

## LEYES

LEY nº 20.881 (2016) Ley General de Cooperativas. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1086108> (revisado en noviembre de 2021).

## ANEXO 1

FICHA COOPERATIVA	
NOMBRE	
CIUDAD	REGION
NÚMERO DE MIEMBROS	NÚMERO DE MUJERES
SECTOR	TIPO DE COOPERATIVA
DIRECTOR(A)	NÚMERO MUJERES DIRECTORIO
WEB	
BREVE DESCRIPCION DE LA COOPERATIVA	
APORTE DE LAS MUJERES EN LA FORMACIÓN, OPERACIÓN Y RESULTADOS DE LA COOPERATIVA	